

LABOREO DE CONSERVACIÓN EN CULTIVOS HERBÁCESO

¿QUÉ ES EL LABOREO DE CONSERVACIÓN?

Diversas prácticas que permiten el manejo del suelo para usos agrícolas alterando lo menos posible su composición/estructura y biodiversidad natural, defendiéndolo así de la erosión. EL LABOREO DE CONSERVACIÓN comprende técnicas de SIEMBRA DIRECTA y MÍNIMO LABOREO.

¿EN QUÉ CONSISTE EL MÍNIMO LABOREO?

En la preparación del lecho de siembra mediante una o dos labores superficiales preferiblemente de tipo vertical (cultivador, vibrocultivador) dejando residuos del cultivo anterior sobre el suelo para protegerlo de la erosión y acumular mayor cantidad de agua de lluvia.

¿EN QUÉ CONSISTE LA SIEMBRA DIRECTA?

En la siembra de un cultivo sobre los residuos inertes del cultivo anterior sin ningún tipo de labores primarias ni de preparación del lecho de siembra.

MÍNIMO LABOREO EN CULTIVOS DE INVIERNO

OPERACIONES A SEGUIR:

1. La preparación para MÍNIMO LABOREO se hace desde la cosecha del cultivo anterior:
 - Si el cultivo anterior es girasol, se deben tumbar y picar las cañas con una grada cerrada antes de las primeras lluvias de otoño, de forma que los trozos que queden no impidan el paso de la sembradora convencional (preferiblemente de tres filas de botas, pues pueden sembrar con más residuos en superficie que las de dos filas).
 - Si el cultivo anterior es cereal u otro cuyo rastrojo es de similar consistencia se debe picar y esparcir el rastrojo evitando su excesiva acumulación en surcos o hileras (si se va a retirar la paja, empáquela inmediatamente después de cosechar). Posteriormente se da una labor superficial (15-20 cm) para preparar el lecho de siembra antes de las lluvias de otoño.
2. Después de las lluvias de otoño, una vez que han emergido la morfía de las malas hierbas se realiza una aplicación con un herbicida no residual de baja peligrosidad.
3. Poco antes de la siembra se realiza el abonado de fondo (si el cultivo lo requiere) con la misma cantidad que se hace en el sistema tradicional, y se incorpora con la sembradora a la vez que ponemos la semilla en la tierra.
- 4.- Para que la semilla quede bien tapada conviene que el sentido de la marcha de la siembra sea perpendicular a las operaciones anteriores (tratamiento, fertilización).

MÍNIMO LABOREO EN CULTIVOS DE PRIMAVERA

1. Durante la cosecha del cultivo anterior (normalmente cereal) se debe picar y esparcir la paja dejando el suelo cubierto de residuos lo más uniformemente posible para acumular más agua en el suelo y evitar la erosión.
2. En suelos de labrar con tendencia a la compactación, se debe dar un pase de arado de cincel (chisel) superficial (15-20 cm) después de la cosecha si hay TEMPERO, si no inmediatamente después de las primeras lluvias de otoño, pero siempre dejando la mayor cantidad de residuos en superficie posible y labrando siguiendo las curvas de vil (“cortando las aguas”).
3. Durante todo el otoño-invierno el suelo debe mantenerse limpio de malas hierbas mediante las oportunas aplicaciones de herbicidas no residuales de baja peligrosidad.
4. Poco antes de la siembra se da un pase de vibrocultivador superficial (15 cm) con rastra para preparar el lecho de siembra. Posteriormente se siembra con sembradora convencional.
5. Es importante la aplicación de un herbicida de preemergencia, puesto que al contener el suelo más humedad se favorece la germinación de semillas de malas hierbas respecto al sistema convencional.

MÍNIMO LABOREO EN BARBECHO BLANCO

1. En barbecho, puesto que no se va a sembrar en un plazo superior a los 12 meses, se dejará la mayor cantidad de residuos posible sobre la superficie cubriendo el suelo y protegiéndolo de la erosión, y acumulando la mayor cantidad de agua para el cultivo siguiente.
2. Durante el otoño-invierno, y principio de la primavera se mantiene el barbecho libre de malas hierbas mediante aplicaciones de herbicidas no residuales de baja peligrosidad antes que la vegetación esté muy desarrollada.
3. Al final de primavera se prepara el lecho de siembra para el cultivo siguiente que se sembrará en otoño.

SIEMBRA DIRECTA SOBRE CEREAL

1. Coseche el cereal dejando el rastrojo 20-30 cm. de altura, y picando y esparciendo la paja uniformemente, esto ayuda a conservar la humedad y retrasa la aparición de malas hierbas.
2. Evitar la compactación del suelo por la entrada de ganado, maquinaria o vehículos, especialmente cuando el suelo esté húmedo.
3. Mantener el suelo limpio de malas hierbas hasta la fecha de la siembra aplicando herbicidas no residuales de baja peligrosidad antes de que la vegetación esté muy desarrollada.
4. Sembrar preferentemente el cultivo con una máquina sembradora de siembra directa, de las que hay una gran variedad de modelos en el mercado español, tanto de cereales como de cultivos en línea.
5. En el caso de girasol, después de la siembra, debe de aplicarse un herbicida de preemergencia para prevenir germinaciones de malas hierbas posteriores a la siembra del girasol.
6. Una vez que el cultivo ha nacido satisfactoriamente, es conveniente seguir su desarrollo regularmente para tomar las decisiones oportunas sobre tratamientos herbicidas selectivos u otras operaciones.

¿QUÉ VENTAJAS APORTA EL LABOREO DE CONSERVACIÓN?

- Aprovecha mejor el agua de lluvia: aumenta la infiltración al suelo y reduce la evaporación debida a las labores.
- Permite producir con menos gastos fijos en infraestructura (maquinaria,...etc), ahorrando tiempo y gasoil, y haciendo su explotación más competitiva.
- Elimina labores innecesarias, ahorra tiempo y permite sembrar en el momento oportuno.
- Mejora el suelo (patrimonio del agricultor) a largo plazo:
 - Reduce la erosión.
 - Aumenta la materia orgánica en las capas superficiales del suelo, puesto que no se queman los residuos.
- Mayor estabilidad de los agregados del suelo.
- Tiene un impacto favorable sobre el medio ambiente, contribuye a mejorar la biodiversidad del suelo, disminuye las emisiones de CO₂ a la atmósfera, y favorece las poblaciones de aves.

¿QUÉ ES AEAC/SV?

Es una sociedad sin ánimo de lucro, abierta a cualquier persona física (agricultores, técnicos) o jurídica (empresas, organismos públicos) que esté interesada en promover las prácticas agrícolas que conducen a una mejor conservación del suelo agrícola y de su biodiversidad.

No está vinculada a productos, equipos o marcas comerciales concretos, evitando acciones que puedan favorecer discriminadamente a algunos de ellos.